



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN POR PROBABLE RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), a través de las autoridades investigadoras de faltas administrativas, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar la debida integración del expediente de investigación por probable responsabilidad administrativa que al efecto se inicie de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas por las autoridades competentes o, en su caso, auditores externos, al tener conocimiento de un acto u omisión posiblemente constitutivo de faltas administrativas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada, tal y como dispone la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Usted podrá manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades mencionadas, comunicándolo al correo electrónico solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx

Sitio donde puede consultar el aviso de privacidad integral

Si desea conocer el aviso de privacidad integral, éste puede ser consultado en nuestro portal web oficial, a través de la siguiente liga: <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>